

PATRIMONIO AUTONOMO RED DE SERVICIOS DEL QUINDIO

Proyecto: 20200214000019

DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VENADILLO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

EVALUACION LICITACION PRIVADA ABIERTA N° 003 DE 2020

**OBJETO:
CONTRATAR LA INTERVENTORIA DEL PROYECTO: DOTACIÓN DE
INMOBILIARIO ESCOLAR PARA TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VENADILLO EN EL DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

AGOSTO 2020

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) (1) 412 4707 • Fax (57)(1) 412 4757
Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 • PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

www.fiducentral.com



SC-CER162404



CO-SC-CER162404



GP-CER162407

TABLA DE CONTENIDO

1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	3
1.1. NOMBRE DEL PROPONENTE	3
1.1.1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	3
1.1.2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	4
1.1.3. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	5
2. RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	7
3. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	7
3.1 NOMBRE DEL PROPONENTE: LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA	7
3.1.1 Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico	7
3.1.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	9
3.1.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.	11
4. RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	13
5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES	13
5.1 NOMBRE DEL PROPONENTE	14
5.1.1 OFERTA ECONÓMICA	14
5.1.2 Estimulo a la Industria Nacional	15
5.1.3 Experiencia adicional	15
5.2 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES	17
6. EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES	17
6.1. NOMBRE DEL PROPONENTE	18
6.1.1. OFERTA ECONÓMICA	18
6.1.2 Estimulo a la Industria Nacional	19
6.1.3 Experiencia adicional	19
6.1.4. CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI	21
6.2 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES	22

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A – 51 Torre B Piso 3 ● PBX (57) (1) 412 4707 ● Fax (57)(1) 412 4757
Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 ● PBX (57) (4) 444 9249

E – mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

www.fiducentral.com



SC-CER162404



CO-SC-CER162404



GP-CER162407

1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PATRIMONIO AUTÓNOMO RED DE SERVICIOS DE QUINDÍO

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 003 DE 2020

En desarrollo de la licitación Privada Abierta N° 003 de 2020, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURIDICA DEL PROYECTO: DOTACIÓN DE INMOBILIARIO ESCOLAR PARA TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VENADILLO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**, se recibió una (1) oferta, la cual fue evaluada conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación a los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados:

1.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA

1.1.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	NO APLICA	N/A	NO APORTÓ
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 16/07/2020 por correo electrónico.
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	NO APLICA	N/A	Persona Natural
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	CUMPLE	2	Verificado en el RUT
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	1	NO APLICA
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	NO APLICA	N/A	NO APLICA
7	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	2	NO APLICA
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	NO CUMPLE-SUBSANAR	2	No está firmada por el Tomador

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) (1) 412 4707 • Fax (57)(1) 412 4757

Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 • PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	1	NO APLICA
10	Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría general de la República	CUMPLE	1	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	1	NO APLICA
12	Abono de la oferta	NO APLICA	1	Profesional en Administración de Empresas.
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	1	NO APLICA

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	NO CUMPLE	
La carpeta cuenta con: 18 folios		

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE – SUBSANAR**

1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	N° Folios	Observaciones
LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA	Balance general y estado de resultados año 2019	CUMPLE	2	Se recibe Balance General y estado de resultados a corte del 31/12/2019 debidamente firmado.
	Notas a los estados financieros	NO CUMPLE - SUBSANAR	0	NO APORTÓ
	Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - SUBSANAR	0	Con la firma en los estados por parte del contador se entienden certificados los mismos; sin embargo sería importante que se realicen en un documento separado.
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del	NO CUMPLE - SUBSANAR	1	Se recibe tarjeta profesional del contador. Sin embargo

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 ● PBX (57) (1) 412 4707 ● Fax (57)(1) 412 4757

Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 ● PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

	contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros			no se recibió el certificado de antecedentes disciplinarios, ni el certificado emitido por la junta central de contadores del contador
--	--	--	--	--

Indicadores Financieros.

N°	Indicador	Formula	Margen		Evaluación	NO CUMPLE
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual	1,2 veces	3,14	
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual	70%	28,51%	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual	1,4 veces	7,22	
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual	1	0,32	
5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual	1	0,23	

Resultados evaluación Financiera: **NO CUMPLE**

1.1.3. **Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.**

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

No se aportó el anexo 3 – Se solicita remitir el anexo 3.

Proponente	Objeto de contrato	Contrato	Fecha inicial	Fecha final	meses	\$	Participaciones	\$ * % part	SMLV \$	Valor Acreditado
------------	--------------------	----------	---------------	-------------	-------	----	-----------------	-------------	---------	------------------

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) (1) 412 4707 • Fax (57)(1) 412 4757
 Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 • PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

**FIDEICOMISO RED DE SERVICIOS DEL QUINDIO
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 003 DE 2020
INFORME DE EVALUACION DE PROPONENTES
Página 6 de 22**

Municipio de La Celia, Alcaldía municipal	Ejecución de actividades, acciones y programas, relacionadas con la adquisición de elementos, insumos y equipos con recursos del convenio N° 749	Convenio interadministrativo 034 del 25/10/2013	26/10/2013	25/12/2013	2	139.000.000	100%	139.000.000	589.500	235,79
Municipio de La Celia, Alcaldía municipal	Adquisición a título de compraventa la adquisición de mesas y sillas para el centro de vida del municipio de la Celia Risaralda.	Contrato de compraventa a N° 006 de Septiembre de 2017	10/09/2017	15/09/2017	5 días	8.450.017	100%	8.450.017	737.717	11,45
Municipio de La Celia, Alcaldía municipal	Compra e instalación de una báscula para el pesaje del ganado en pie para apoyar los ganaderos del municipio de la Celia Risaralda	Contrato de compraventa a N° 007 de Septiembre de 2017	21/09/2017	13/10/2017	15 días (hábiles)	8.000.000	100%	8.000.000	737.717	10,84
Municipio de La Celia, Alcaldía municipal	Aunar esfuerzos para fortalecer el área comercial e industrial en la cadena de valor del café, de la asociación de prosumidores agroecológicos –Agro solidaria seccional la Celia Risaralda	Convenio de cooperación N° 009 22 de Abril de 2017	22/04/2017	22/06/2017	2	16.500.000	100%	16.500.000	737.717	22,37
Municipio de La Celia, Alcaldía municipal	Adquisición a título de compraventa de maquinaria herramienta e insumos para la elaboración de calzado y fortalecimiento de la asociación municipal de población en condición de discapacidad y población víctima del municipio de la Celia Risaralda	Contrato de compraventa a N° 019 de Noviembre 23 de 2018	23/11/2018	24/12/2018	20 días (hábiles)	5.483.800	100%	5.483.800	781.242	7,02
TOTALES						177.433.817	100%	177.433.817	3.583.893	287

Resultados de la evaluación de orden técnico: EN VALIDACION

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 ● PBX (57) (1) 412 4707 ● Fax (57)(1) 412 4757
Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 ● PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

2. RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	FINAL
LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA	NO CUMPLE SUBSANAR	NO CUMPLE - SUBSANAR	NO CUMPLE SUBSANAR	NO CUMPLE

El presente informe se publicó a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2020.

3. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

PATRIMONIO AUTÓNOMO RED DE SERVICIOS DE QUINDÍO

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 003 DE 2020

En desarrollo de la licitación Privada Abierta N° 003 de 2020, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURIDICA DEL PROYECTO: DOTACIÓN DE INMOBILIARIO ESCOLAR PARA TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VENADILLO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**, se recibió la subsanación de la oferta presentada, la cual fue evaluada conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación a los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados:

3.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA

3.1.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
1 Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	4	NO APLICA
2 Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 16/07/2020 por correo electrónico.
3 Acreditación de la existencia y la Representación Legal	NO APLICA	N/A	Persona Natural
4 Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	CUMPLE	2	Verificado en el RUT

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) (1) 412 4707 • Fax (57)(1) 412 4757

Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 • PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	Nº Folios	Observaciones
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	1	NO APLICA
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	N/A	NO APLICA
7	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	2	NO APLICA
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	2	Se remite documento firmado por el tomador
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	1	NO APLICA
10	Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría general de la República	CUMPLE	1	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	1	NO APLICA
12	Abono de la oferta	NO APLICA	1	Profesional en Administración de Empresas.
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	1	NO APLICA

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	CUMPLE	
La carpeta cuenta con: 18 folios		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

3.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A – 51 Torre B Piso 3 ● PBX (57) (1) 412 4707 ● Fax (57)(1) 412 4757
 Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 ● PBX (57) (4) 444 9249

E – mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	N° Folios	Observaciones
LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA	Balance general y estado de resultados año 2019	CUMPLE	2	Se recibe Balance General y estado de resultados a corte del 31/12/2019 debidamente firmado.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1	Se subsano – Se reciben notas a los estados financieros.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1	Se subsano – Se recibe certificación a los estados financieros
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros	CUMPLE	2	Se subsano – Se recibe certificación correspondiente a la junta central de contadores.

Indicadores Financieros:

Frente a este indicador, recibimos la observación al informe por parte del proponente, el cual se puede recoger de la siguiente manera:

Se solicita verificar la exigencia de los indicadores de la Capacidad Organizacional en valores absolutos, puesto que se debe entender que estos indicadores son proporciones de un valor establecido, para el caso de los indicadores de este apartado, serían proporciones del patrimonio y de los activos, por cuanto dichos indicadores se debe expresar en términos porcentuales.

Con esto claro, se debe tener en cuenta que si el indicador solicitado corresponde a la unidad (100%), sería muy complicado para cualquier persona natural, incluso para muchas empresas (sólo que tengan un patrimonio y unos activos mínimos) poder obtener rentabilidades que superen sus propios activos y patrimonio dentro de una operación de actividades normal y legal.

Es importante indicar, que dentro de términos de referencia junto al ítem que hace relación a la capacidad Organizacional, se brindaron las fórmulas para calcular cada uno de los índices allí solicitados, así:

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A – 51 Torre B Piso 3 ● PBX (57) (1) 412 4707 ● Fax (57)(1) 412 4757
 Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 ● PBX (57) (4) 444 9249

E – mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

Rentabilidad del Patrimonio (ROE) Muestra la rentabilidad y estabilidad del proponente, con la capacidad para ejecutar el presente contrato.

Formula

$$ROE = \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Patrimonio}} * 100\%$$

Rentabilidad del Activo (ROA): Determina la rentabilidad de los Activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Por lo anterior, y atendiendo principalmente, a las reglas de interpretación de los procesos de licitación, que pretenden buscar un sentido más razonable en términos de lograr el objetivo que persigue la entidad, previstos en los términos de referencia que rige el proceso de selección más que literalidad de las palabras o en principio la interpretación integral de todo el documento, el cual establece que deberá primar la interpretación que mejor cuadre con la intención de la entidad.

Dicho esto, se acepta la observación del proponente, y en razón a ello, se corrige la evaluación sobre este indicador:

Indicadores Financieros.

N°	Indicador	Formula	Margen		Evaluación	CUMPLE
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual	1,2 veces	3,14	
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual	70%	28,51%	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual	1,4 veces	7,22	
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual	1	32,32%	
5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual	1	23,10%	

Resultados evaluación Financiera: **CUMPLE**

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 ● PBX (57) (1) 412 4707 ● Fax (57)(1) 412 4757
 Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 ● PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

3.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

Se aporta anexo 3

Proponente	Objeto de contrato	Contrato	Fecha inicial	Fecha final	meses	\$	Participaciones	\$ * % part	SMLV \$	Valor Acreditado
Municipio de La Celia, Alcaldía municipal	"Ejecución De Actividades, Acciones Y Programas Relacionadas Con La Adquisición De Elementos, Insumos Y Equipos Con Recursos Del Convenio N°749 Presupuesto Participativo 2013".	Convenio interadministrativo 034 del 25/10/2013	26/10/2013	25/12/2013	2	139.000.000	100%	139.000.000	589.500	235,79
Municipio de La Celia, Alcaldía municipal	Adquisición a título de compraventa la adquisición de mesas y sillas para el centro de vida del municipio de la Celia Risaralda.	Contrato de compraventa a N° 006 de Septiembre de 2017	10/09/2017	15/09/2017	5 días	8.450.017	100%	8.450.017	737.717	11,45
Municipio de La Celia, Alcaldía municipal	Compra e instalación de una báscula para el pesaje del ganado en pie para apoyar los ganaderos del municipio de la Celia Risaralda	Contrato de compraventa a N° 007 de Septiembre de 2017	21/09/2017	13/10/2017	15 días (hábil)	8.000.000	100%	8.000.000	737.717	10,84
Municipio de La Celia, Alcaldía municipal	Aunar esfuerzos para fortalecer el área comercial e industrial en la cadena de valor del café, de la asociación de prosumidores agroecológicos –Agro solidaria seccional la Celia Risaralda.	Convenio de cooperación N° 009 22 de Abril de 2017	22/04/2017	22/06/2017	2	16.500.000	100%	16.500.000	737.717	22,37

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 ● PBX (57) (1) 412 4707 ● Fax (57)(1) 412 4757
 Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 ● PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

www.fiducentral.com



SC-CER162404



CO-SC-CER162404



GP-CER162407

Proponente	Objeto de contrato	Contrato	Fecha inicial	Fecha final	meses	\$	Participaciones	\$ * % part	SMLV \$	Valor Acreditado
Municipio de La Celia, Alcaldía municipal	Adquisición a título de compraventa de maquinaria herramienta e insumos para la elaboración de calzado y fortalecimiento de la asociación municipal de población en condición de discapacidad y población víctima del municipio de la Celia Risaralda.	Contrato de compraventa a N° 019 de Noviembre 23 de 2018	23/11/2018	24/12/2018	20 días (hábil)	5.483.800	100%	5.483.800	781.242	7,02
TOTALES						177.433.817	100%	177.433.817	3.583.893	287

El Proponente fue evaluado encontrado que:

Descripción	Observaciones	Evaluación
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar mínimo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión en contratos	El Proponente presenta cinco (5) contratos terminados, con la experiencia que pretende hacer valer dentro del proceso de licitación. El objeto de los mismos es supervisión del contrato.	CUMPLE
Al menos uno de los contratos aportados, el valor deberá ser igual o superior al valor del presupuesto estimado expresado en SMMLV, es decir igual o superior a 118,01 SMMLV.	Uno de los contratos aportados es superior al Presupuesto Estimado (PE), expresado en SMMLV.	CUMPLE
Los contratos presentados deben haber sido ejecutados y terminados en los últimos diez (10) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso licitatorio.	Los contratos presentados fueron ejecutados y terminados en los últimos diez (10) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso licitatorio.	CUMPLE

Resultados de la evaluación de orden técnico: **CUMPLE**

4. RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	FINAL
LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

PATRIMONIO AUTÓNOMO RED DE SERVICIOS DE QUINDÍO

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 003 DE 2020

En desarrollo de la licitación Privada Abierta N° 003 de 2020, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURIDICA DEL PROYECTO: DOTACIÓN DE INMOBILIARIO ESCOLAR PARA TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VENADILLO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**, de las ofertas recibidas, solo una (01) presentó los documentos necesarios para subsanar y continuar con dicho proceso, la cual fue evaluada conforme con lo establecido en los términos de referencia resultando habilitada en virtud del cumplimiento de los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos. De acuerdo a lo anterior, se procedió con la evaluación de los **REQUISITOS PONDERABLES** obteniendo los siguientes resultados:

Criterios de evaluación y calificación de las propuestas Oferta

El proponente habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, tendrá derecho a que su propuesta sea calificada, lo cual se hará con los siguientes criterios de evaluación:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
OFERTA ECONÓMICA	20 PUNTOS
PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	20 PUNTOS
PUNTAJE ADICIONAL- EXPERIENCIA ADICIONAL	40 PUNTOS
PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	10 PUNTOS
CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI	10 PUNTOS
TOTAL	100 PUNTOS

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) (1) 412 4707 • Fax (57)(1) 412 4757
 Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 • PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

5.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA

5.1.1. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica se le otorgará un máximo de 20 puntos de la siguiente manera:

Para la evaluación se tomará la sumatoria de los valores del ofrecimiento económico presentado por el oferente y se le otorgará un puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente formula: el valor de la media aritmética se calculará así:

$$MA = \frac{X1 + X2 + X3 \dots + PO}{N + 1}$$

Donde:

MA = media aritmética de los valores totales de las propuestas hábiles Xn = Valor de cada propuesta hábil

n = número de propuestas hábiles

PO = Presupuesto Oficial

Anexo N° 5 - Oferta Económica

Concepto	Cant. Meses	Valor Total (IVA incluido)
INTERVENTORIA DEL PROYECTO	6	\$94.335.000

Concepto	Cant. Meses	Valor Mensual	Valor Total
Interventoría del proyecto	6	15,722,500	94,335,000
IVA		-	-
Total Contrato Interventoría			94,335,000

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 ● PBX (57) (1) 412 4707 ● Fax (57)(1) 412 4757
 Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 ● PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

Anexo N° 7 - Desglose de la Oferta Económica

DESGLOSE DE LA OFERTA ECONÓMICA					
1. COSTOS DEL PERSONAL (FASE 1)					
CARGO	CANTIDAD MÍNIMA	SALARIO MENSUAL (PESOS)	PARTICIPACIÓN MÍNIMA	DURACIÓN MÍNIMA (MESES)	VALOR PARCIAL (PESOS)
PERSONAL PROFESIONAL					
Director de Interventoría	1	\$ 4.500.000	0,30	6,00	\$ 8.100.000
Coordinador Técnico	1	\$ 2.600.000	1,00	6,00	\$ 15.600.000
Profesional Administrativo y	1	\$ 3.500.000	0,20	6,00	\$ 4.200.000
Técnico de apoyo	1	\$ 2.000.000	1,00	3,00	\$ 6.000.000
Asesor Legal	1	\$ 3.500.000	0,10	6,00	\$ 2.100.000
Subtotal Costos de Personal					\$ 36.000.000
Factor Multiplicador de Personal					2,00
Total Costos de Personal					\$ 72.000.000
2. COSTOS DIRECTOS (FASE 2)					
DESCRIPCION	CANTIDAD MÍNIMA	VALOR UNITARIO	DURACIÓN MÍNIMA	VALOR PARCIAL (PESOS)	
Costos administrativos	1	\$ 800.000	5,0	\$ 4.000.000	
Costos de transporte	3	\$ 600.000	3,0	\$ 5.400.000	
Costos de alimentación	3	\$ 150.000	3,0	\$ 1.350.000	
Subtotal otros costos directos					\$ 10.750.000
Total otros costos directos					\$ 82.750.000
Utilidad 10% del valor total					\$ 8.275.000
Imprevistos 4% de costos Directos					\$ 3.310.000
Total Costo de Interventoría					\$ 94.335.000

Puntaje obtenido: **En Evaluación.**

Observación: No se tuvo en cuenta por parte del proponente la Adenda No. 2 sobre el personal mínimo requerido.

5.1.2 **Estimulo a la Industria Nacional:** Certifica que en el evento de ser adjudicado el presente proceso de licitación, la mano de obra se empleará cien por ciento (100%) Colombia.

Puntaje obtenido: **20 puntos**

5.1.3 **Experiencia adicional:** "Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar. Se otorgarán veinte (20) puntos por contrato, siendo 40 puntos el puntaje máximo a adquirir."

Adicionalmente a los contratos presentados para el cumplimiento de los requisitos habilitantes, el proponente relaciona los siguientes contratos para acreditar la experiencia adicional:

FORMATO N. 09
 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ADICIONAL

N	Entidad/ firma contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del contrato	Objeto de la contratación o servicio y alcance	Fecha Inicio (aaaa/mm/dd)	Duración (meses completos)	Valor del contrato (con IVA)	Proporción participación (Ejecución Unión Temporal o consorcio +)			Valor acreditado	
								(\$)	UT/ Consorcio	(%)	Duración (meses)	Valor con el % de participación	SMMLV
1	Municipio De La Celia Risaralda	E.S.E. Hospital San José La Celia	Plan De Desarrollo "Construyendo Confianza por una Celia Mejor"	N°005 /2018	*Realizar Actividades Relacionadas Con La Atención Integral A La Primera Infancia En El Municipio De La Celia Risaralda*. Alcance: Destinar los recursos que transfere el Municipio para desarrollar a favor de la E.S.E lo siguiente: 1. Capacitación a las gestantes y lactantes. Garantizar la implementación de una casa de paso que opere de agosto a diciembre de 2.018, para hospedaje al final de su embarazo. 2. Dotación de elementos para mejorar la atención a la gestante y al recién nacido en el área de urgencias. 2 Pulsímetros Neonatal Tecnología /máxima. 20 Vestidos De Trabajo De Parto. 1 Monitor Recién Nacido. 1 Bomba De Infusión. 1 Transductor Para Ecografo. 3. Adquisición de programa de monitoreo satelital de control de temperatura a los Biológicos del PAI por parte de la ESE Hospital San José y Compra de un computador para el Programa de Vacunación. 4. Adquisición de programa de monitoreo satelital de control de temperatura a los Biológicos del PAI por parte de la ESE Hospital San José. Compra de un computador para el Programa de Vacunación. 5. Dotación de elementos para atención en pediatría: 5 Mesas para balanza pediátrica. Dotación de elementos para valoración de Desarrollo Psico Motor en el consultorio de Crecimiento y Desarrollo. Decoración sala de Crecimiento y Desarrollo. Mesa y sillas infantiles para consultorio crecimiento y desarrollo. 2 Camillas Pediátricas para valoración de crecimiento y desarrollo. Capacitaciones a Adolescentes y mujeres en edad fértil según descripción que se detalla en anexo adjunto a la presente propuesta.	2018/07/29	5 Meses	Cincuenta y Ocho Millones Trescientos Noventa y Tres Mil Treinta y Cinco Pesos (\$58.393.035) Mcte.	NA	NA	NA	NA	74.74
2	Municipio De La Celia Risaralda	Compu Sano	Plan De Desarrollo "Construyendo Confianza por una Celia Mejor"	N°021 /2019	*Adquisición A Título De Compraventa De Equipo De Cómputo, Elementos Tecnológicos y Enseres Para El Normal Funcionamiento De Los Procesos Culturales Del Municipio De La Celia - Risaralda*. Alcance: Destinar los recursos a cancelar a favor del contratista para la adquisición de: 3 Computador PC corporativo Intel Core i3 4 Ram - Disco 1 Tb - Pantalla 18.5. Win 10. 4 UPS regulada 600VA - 300 watts - 4 tomas. 3 Tecnología de Impresión: Tecnología de inyección de tinta de cuatro colores. 3 Tintas para las impresoras cada color, paquete por cuatro unidades, genéricas. 1 video proyector, sistema de proyección, tecnología 3L0D, obturador de cristal líquido RGB. 1 Baffle amplificado - Baffle en ABS de alta resistencia, tamaño de parlantes 15" - potencia 3000 watts. 3 Tablero acrílico borrable blanco 120x80 nuevo Mdf 9mm, posa borrador cuadrado. 1 Escáner automático para el manejo de documentos empresariales - escáner de alimentación vertical a color dúplex de un paso dispositivo fotoeléctrico. 4 mesas de escritorio 120x58x75 madera, tres (03) gavetas, bandeja para teclado y mouse, bandeja para archivar hojas, sistema de fijación al piso metálico encauchado, con sistema de nivelación de altura. 4 Sillas ejecutiva cromada con brazos negra y cromado polipropileno ancho alto 61x111 centímetros, capacidad resistencia 120 kg. Sistema bloqueo y de elevación independiente, 5 aspas cromadas. 3 archivador metálico 4 gavetas, 136x47x60 cm negro electrostática	2019/09/13	Sels (06) Dias	Veinte Millones Novocientos Setenta Y Dos Mil Ciento Cincuenta Pesos (\$20.972.150) Mcte	NA	NA	NA	NA	25.32

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 ● PBX (57) (1) 412 4707 ● Fax (57)(1) 412 4757
 Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 ● PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

Una vez revisados cada uno de los contratos, se evidenció que solo se acepta el contrato Número 1 para acreditar la experiencia adicional, toda vez que el relacionado en el No.2 pertenece a una dotación de un hospital:

Experiencia	Puntaje	Observaciones	Puntaje Máximo
Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar.	20 PUNTOS , donde se demuestre que tiene experiencia en la supervisión de contrato de dotación mobiliario.	El proponente presenta copia del contrato de compra venta donde se evidencia que el equipo de dotación es similar al de un mobiliario escolar.	20 puntos

Puntaje obtenido: **20 puntos**

5.2 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES

	Proponente	Puntaje Oferta económica	Promoción a la Industria Nacional	Puntaje experiencia adicional	Puntaje Con Trabajadores En Condición De Discapacidad	Puntaje en ejecución adjudicado en mecanismo OXI	Puntaje total
1.	LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA	0 Puntos	20 Puntos	20 Puntos	0 Puntos	0 Puntos	40 Puntos

El presente informe se publicó a los cinco (05) días del mes de agosto de 2020.

6. EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

PATRIMONIO AUTÓNOMO RED DE SERVICIOS DE QUINDÍO

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 003 DE 2020

En desarrollo de la licitación Privada Abierta N° 003 de 2020, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURIDICA DEL PROYECTO: DOTACIÓN DE INMOBILIARIO**

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 ● PBX (57) (1) 412 4707 ● Fax (57)(1) 412 4757

Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 ● PBX (57) (4) 444 9249

ESCOLAR PARA TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VENADILLO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, de las ofertas recibidas, solo una (01) presentó los documentos necesarios para subsanar y continuar con dicho proceso, la cual fue evaluada conforme con lo establecido en los términos de referencia resultando habilitada en virtud del cumplimiento de los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos. De acuerdo a lo anterior, se procedió con la evaluación de los **REQUISITOS PONDERABLES** obteniendo los siguientes resultados:

Criterios de evaluación y calificación de las propuestas Oferta

El proponente habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, tendrá derecho a que su propuesta sea calificada, lo cual se hará con los siguientes criterios de evaluación:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
OFERTA ECONÓMICA	20 PUNTOS
PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	20 PUNTOS
PUNTAJE ADICIONAL- EXPERIENCIA ADICIONAL	40 PUNTOS
PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	10 PUNTOS
CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI	10 PUNTOS
TOTAL	100 PUNTOS

6.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA

61.1. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica se le otorgará un máximo de 20 puntos de la siguiente manera:

Para la evaluación se tomará la sumatoria de los valores del ofrecimiento económico presentado por el oferente y se le otorgará un puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente formula: el valor de la media aritmética se calculará así:

$$MA = \frac{X1 + X2 + X3 \dots + PO}{N + 1}$$

Donde:

MA = media aritmética de los valores totales de las propuestas hábiles Xn = Valor de cada propuesta hábil

n = número de propuestas hábiles

PO = Presupuesto Oficial

Anexo N° 5 - Oferta Económica

Concepto	Cant. Meses	Valor Total (IVA incluido)
INTERVENTORIA DEL PROYECTO	6	\$94.335.000

Anexo N° 7 - Desglose de la Oferta Económica

DESGLOSE DE LA OFERTA ECONOMICA					
1. COSTOS DEL PERSONAL (FASE 1)					
CARGO	CANTIDAD MÍNIMA	SALARIO MENSUAL (PESOS)	PARTICIPACIÓN MÍNIMA MENSUAL	DURACIÓN MÍNIMA (MESES)	VALOR PARCIAL (PESOS)
PERSONAL PROFESIONAL					
Director de Interventoría	1	\$ 4.500.000	0,30	6,00	\$ 8.100.000
Coordinador Técnico	1	\$ 2.600.000	1,00	6,00	\$ 15.600.000
Profesional Administrativo y Financiero	1	\$ 3.500.000	0,20	6,00	\$ 4.200.000
Técnico de apoyo	2	\$ 1.000.000	1,00	3,00	\$ 6.000.000
Asesor Legal	1	\$ 3.500.000	0,10	6,00	\$ 2.100.000
Subtotal Costos de Personal					\$ 36.000.000
Factor Multiplicador de Personal					2,00
Total Costos de Personal					\$ 72.000.000
2. COSTOS DIRECTOS (FASE 2)					
DESCRIPCION	CANTIDAD MÍNIMA	VALOR UNITARIO	DURACIÓN MÍNIMA	VALOR PARCIAL (PESOS)	
Costos administrativos	1	\$ 800.000	5,0	\$ 4.000.000	
Costos de transporte	3	\$ 600.000	3,0	\$ 5.400.000	
Costos de alimentación	3	\$ 150.000	3,0	\$ 1.350.000	
Subtotal otros costos directos					\$ 10.750.000
Total otros costos directos					\$ 82.750.000
Utilidad 10% del valor total					\$ 8.275.000
Imprevistos 4% de costos Directos					\$ 3.310.000
Total Costo de Interventoría					\$ 94.335.000

Puntaje obtenido: **20 puntos**

6.1.2 Estimulo a la Industria Nacional: Certifica que en el evento de ser adjudicado el presente proceso de licitación, la mano de obra se empleará cien por ciento (100%) Colombia.

Puntaje obtenido: **20 puntos**

6.1.3 Experiencia adicional: "Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar. Se otorgarán veinte (20) puntos por contrato, siendo 40 puntos el puntaje máximo a adquirir."

Adicionalmente a los contratos presentados para el cumplimiento de los requisitos habilitantes, el proponente relaciona los siguientes contratos para acreditar la experiencia adicional:

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 ● PBX (57) (1) 412 4707 ● Fax (57)(1) 412 4757
 Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 ● PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

FORMATO N. 09
 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ADICIONAL

N	Entidad/ firma contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del contrato	Objeto de la contratación o servicio y alcance	Fecha Inicio (aaaa/mm/dd)	Duración (meses completos)	Valor del contrato (con IVA)	Proporción participación (Ejecución Unión Temporal o consorcio +)			Valor acreditado	
								(\$)	UT/ Consorcio	(%)	Duración (meses)	Valor con el % de participación	SMMLV
1	Municipio De La Celia Risaralda	E.S.E. Hospital San José La Celia	Plan De Desarrollo "Construyendo Confianza por una Celia Mejor"	N°005 /2018	*Realizar Actividades Relacionadas Con La Atención Integral A La Primera Infancia En El Municipio De La Celia Risaralda*. Alcance: Destinar los recursos que transfere el Municipio para desarrollar a favor de la E.S.E lo siguiente: 1. Capacitación a las gestantes y lactantes. Garantizar la implementación de una casa de paso que opere de agosto a diciembre de 2.018, para hospedaje al final de su embarazo. 2. Dotación de elementos para mejorar la atención a la gestante y al recién nacido en el área de urgencias. 2 Pulsímetros Neonatal Tecnología /máxima. 20 Vestidos De Trabajo De Parto. 1 Monitor Recién Nacido. 1 Bomba De Infusión. 1 Transductor Para Ecografo. 3. Adquisición de programa de monitoreo satelital de control de temperatura a los Biológicos del PAI por parte de la ESE Hospital San José y Compra de un computador para el Programa de Vacunación. 4. Adquisición de programa de monitoreo satelital de control de temperatura a los Biológicos del PAI por parte de la ESE Hospital San José. Compra de un computador para el Programa de Vacunación. 5. Dotación de elementos para atención en pediatría: 5 Mesas para balanza pediátrica. Dotación de elementos para valoración de Desarrollo Psico Motor en el consultorio de Crecimiento y Desarrollo. Decoración sala de Crecimiento y Desarrollo. Mesa y sillas infantiles para consultorio crecimiento y desarrollo. 2 Camillas Pediátricas para valoración de crecimiento y desarrollo. Capacitaciones a Adolescentes y mujeres en edad fértil según descripción que se detalla en anexo adjunto a la presente propuesta.	2018/07/29	5 Meses	Cincuenta y Ocho Millones Trescientos Noventa y Tres Mil Treinta y Cinco Pesos (\$58.393.035) Mote.	NA	NA	NA	NA	74.74
2	Municipio De La Celia Risaralda	Compu Sano	Plan De Desarrollo "Construyendo Confianza por una Celia Mejor"	N°021 /2019	*Adquisición A Título De Compraventa De Equipo De Cómputo, Elementos Tecnológicos y Enseres Para El Normal Funcionamiento De Los Procesos Culturales Del Municipio De La Celia - Risaralda*. Alcance: Destinar los recursos a cancelar a favor del contratista para la adquisición de: 3 Computador PC corporativo Intel Core i3 4 Ram - Disco 1 Tb - Pantalla 18.5. Win 10. 4 UPS regulada 600VA - 300 watts - 4 tomas. 3 Tecnología de Impresión: Tecnología de inyección de tinta de cuatro colores. 3 Tintas para las impresoras cada color, paquete por cuatro unidades, genéricas. 1 video proyector, sistema de proyección, tecnología 3L0D, obturador de cristal líquido RGB. 1 Baffle amplificado - Baffle en ABS de alta resistencia, tamaño de parlantes 15" - potencia 3000 watts. 3 Tablero acrílico borrrable blanco 120x80 nuevo Mdf 9mm, posa borrador cuadrado. 1 Escáner automático para el manejo de documentos empresariales - escáner de alimentación vertical a color dúplex de un paso dispositivo fotoeléctrico. 4 mesas de escritorio 120x58x75 madera, tres (03) gavetas, bandeja para teclado y mouse, bandeja para archivar hojas, sistema de fijación al piso metálico encauchado, con sistema de nivelación de altura. 4 Sillas ejecutiva cromada con brazos negra y cromado polipropileno ancho alto 61x111 centímetros, capacidad resistencia 120 kg. Sistema bloqueo y de elevación independiente, 5 aspás cromadas. 3 archivador metálico 4 gavetas, 136x47x60 cm negro electrostática	2019/09/13	Seis (06) Dias	Veinte Millones Novecientos Setenta Y Dos Mil Ciento Cincuenta Pesos (\$20.972.150) Mote	NA	NA	NA	NA	25.32

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 ● PBX (57) (1) 412 4707 ● Fax (57)(1) 412 4757
 Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 ● PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

Una vez revisados cada uno de los contratos, se evidenció que solo se acepta el contrato Número 1 para acreditar la experiencia adicional, toda vez que el relacionado en el No.2 pertenece a una dotación de un hospital:

Experiencia	Puntaje	Observaciones	Puntaje Máximo
Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar.	20 PUNTOS , donde se demuestre que tiene experiencia en la supervisión de contrato de dotación mobiliario.	El proponente presenta copia del contrato de compra venta donde se evidencia que el equipo de dotación es similar al de un mobiliario escolar.	20 puntos

Puntaje obtenido: **20 puntos**

6.1.4. CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI: Se otorgará hasta un máximo de DIEZ (10) puntos, a aquellos proponentes que acrediten que actualmente no se encuentran en ejecución de contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A.

Los proponentes que se encuentren ejecutando entre uno a 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará la mitad de los puntos, es decir, 5 puntos.

Aquellos proponentes que se encuentren ejecutando más de 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará cero puntos

Se determina que el proponente se encuentra ejecutando actualmente un contrato directamente con Fiduprevisora S.A como se dictamina en documento:

MARCO NORMATIVO	Decreto 1915 del veintidós (22) de noviembre de 2017 y Decreto 2469 del veintiocho (28) de diciembre de 2018.
CONVOCATORIA SESIÓN DE INICIO	De conformidad al (...) “Artículo 1.6.5.3.4.10 modificado por el Artículo 8 del Decreto 2469 de 2018. Verificación de cumplimiento de requisitos de la etapa de preparación. <i>Para dar inicio a la obra o proyecto, la fiduciaria deberá convocar al contribuyente, al gerente del proyecto y al interventor a una sesión de inicio, que deberá llevarse a cabo dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha establecida en el cronograma general del proyecto para la culminación de la etapa de preparación, con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas para esta etapa.</i> <i>A esta sesión deberán asistir como invitados un (1) representante de la Agencia de Renovación de Territorio – ART y el supervisor designado por la entidad nacional competente.</i> <i>En esta sesión, las partes deberán revisar las fechas relacionadas con la etapa de ejecución y, en caso de requerirse mayor plazo para la ejecución, la entidad nacional competente podrá aprobar las modificaciones, caso en el cual se dejará constancia en el acta de inicio del proyecto y se procederá por parte de la gerencia del proyecto a ajustar las fechas en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas - SUIFP</i> <i>Verificando el cumplimiento de los requisitos de la etapa de preparación, se suscribirá el acta de inicio del proyecto por parte de la gerencia del proyecto y la interventoría.” (...)</i>
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON LA DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS PARA EL ÁREA ARTÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL, TOLIMA

GERENTE DEL PROYECTO	PC OBRAS Y PROYECTOS S.A.S. CON NIT 901.205.947-9
INTERVENTORÍA DEL PROYECTO	LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA CON NIT 42.138.191-5
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	LICED ANGELICA ZEA SILVA SUBDIRECTORA DE REFERENTES Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Puntaje obtenido: **05 puntos**

6.2 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES

	Proponente	Puntaje Oferta económica	Promoción a la Industria Nacional	Puntaje experiencia adicional	Puntaje Con Trabajadores En Condición De Discapacidad	Puntaje ejecución adjudicado en mecanismo OXI	Puntaje total
1.	LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA	20 Puntos	20 Puntos	20 Puntos	0 Puntos	05 Puntos	65 Puntos

El presente informe se publica a los diez (10) días del mes de agosto de 2020.

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A – 51 Torre B Piso 3 ● PBX (57) (1) 412 4707 ● Fax (57)(1) 412 4757
 Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 ● PBX (57) (4) 444 9249

E – mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1